

DIRECCIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL BOMBEROS GUARDAVIDAS



VERACRUZ, VER A 12 DE MAYO DEL 2020 DPCMVER/A/0470/2020 ASUNTO: NO INCONVENIENTE PARA DEMOLICIÓN

PRESENTE

Le comunico la respuesta de su trámite que fue recibido el día 04 de mayo del presente, en el cual solicita el visto bueno de esta Dirección para obstruir Parte de carril de la calle Fco. De Pizarro No.495 entre c. Mario Remes y c. Dr. Alfredo Iglesias, Fraccionamiento Reforma de este municipio. Lo anterior tiene como motivo una Demolición de un inmueble de dos plantas y el traslado de escombro. Bajo este fundamento, le entero que esta Dirección Municipal le permite realizar maniobras para los fines convenientes del día lunes 18 de mayo al lunes 08 de junio del presente año en un horario de 9:00 hrs a 18:00hrs, así mismo le notifico que no tenemos inconveniente en ello, siempre y cuando se tomen en cuenta los siguientes puntos:

- 1. Deberá delimitar el área donde se llevará a cabo la maniobra, y solo podrá estar dentro de esta, el personal involucrado directamente en el trabajo.
- 2. Deberá colocar señalización en los accesos a la calle para evitar algún accidente con los conductores.
- 3. En caso de ocasionar algún daño a terceros, deberá de cubrir la reparación de los mismos.

Así mismo le anuncio que este no inconveniente, **NO LO EXIME** de solicitar las autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento, y/o de las dependencias involucradas para este efecto.



í como la elaboración de versiones públicas